

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SOLSEGPROT SOLUCIONES EN SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día martes 31 de Marzo del Año Dos mil veinte, en las oficina ubicada en la cooperativa Pablo Neruda manzana 1A Solar 9, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Solsegprot Soluciones en Seguridad y Protección Cia. Ltda.**, con las presencia de sus accionistas, Cedeño Cercado Rudy Lissette, propietario de 5100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Murillo León Jaime Jarol, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Rangel Balanta Hanssell, propietario de 3900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Solsegprot Soluciones en Seguridad y Protección Cia. Ltda.**, Que asciende a la suma de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.10.000.00), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Solsegprot Soluciones en Seguridad y Protección Cia. Ltda.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta la Señora Cedeño Cercado Rudy Lissette, y como Secretario Rangel Balanta Hanssell. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2019 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. **PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

**PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2019 SU DISTRIBUCION.**

Hace uso de la palabra el Señor Rudy Lissette Cedeño Cercado Gerente General de la **Compañía Solsegprot Soluciones en Seguridad y Protección Cía. Ltda.**, E informa que los Estados Financieros terminado al 31 de diciembre de 2019 no reflejan utilidad para distribuirse. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019., Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

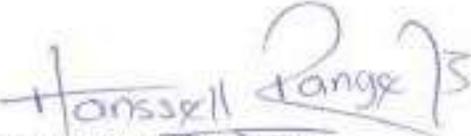
Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General de la **Compañía Solsegprot Soluciones en Seguridad y Protección Cía. Ltda.**, correspondiente al 2019, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2019. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

**PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos

reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.

  
**Rudy Lissette Cedeño Cercado**  
Presidente Accionista

  
**Hanssell Rangel Balanta**  
Secretario Accionista

  
**Jaime Jarol Murillo León**  
Accionista